

**CRONOGRAMA DE CEREMONIA DE GRADOS AÑO 2022**

Actividades	I Sesión	II Sesión	III Sesión	IV Sesión
Sustentación trabajos de grado	Fecha establecida por cada Proyecto Curricular - Si el estudiante no ha sustentado su TG, a la fecha límite de la inscripción, aunque el sistema le permite inscribirse debe saber que <b>en cualquier momento el proceso puede ser invalidado por cuanto para aspirar a la obtención del título el estudiante debe haber culminado y aprobado su plan de estudios, sustentado y aprobado su TG</b> , entre otros requisitos (ART,72 E-E)			
<b>Inscripción de estudiantes aspirantes a grado a través del Sistema Cóndor</b>  Los aspirantes deben encontrarse matriculados, Bajo ninguna circunstancia se recibirán solicitudes e inscripción extemporáneas (fuera de la fecha establecidas).	Febrero 7 al 16	Abril 25 a Mayo 02	Julio 18 al 25	Octubre 10 al 17
<b>Recepción Formularios de Inscripción y Documentación soporte en Secretaría Académica</b> mediante correo electrónico <a href="mailto:ciencias@udistrital.edu.co">ciencias@udistrital.edu.co</a>  <b><u>Según las especificaciones del instructivo adjunto. No se admiten soportes no legibles, incompletos o de estudiantes que no han cumplido con procedimiento de inscripción por el Sistema Cóndor según fecha del presente cronograma.</u></b>	Febrero 11 al 18	Mayo 02 al 06	Julio 25 al 29	Octubre 17 al 21
<b>Envío de listado de aspirantes inscritos a los Proyectos Curriculares y a las unidades académicas reglamentadas.</b> Durante este lapso se contempla el tiempo para revisión de carpetas y expedición del Paz y Salvo por parte de los PC y la verificación del cumplimiento de requisitos el por parte de las unidades académicas.	Febrero 21	Mayo 13	Agosto 05	Octubre 24

<p>Recepción de paz y salvos académico y financiero de proyectos curriculares en Secretaria Académica; así mismo, recepción recibo de paz y salvo de unidades académicas en Secretaría Académica, <b>Se continúan recibiendo por correo electrónico debidamente suscritos junto con sus soportes.</b></p> <p><b><u>Los paz y salvos académicos y financieros deben conservar la estructura y especificaciones establecidos por el formato SIGUD, así como la firma correspondiente según la normativa de la Oficina Asesora Jurídica CIRCULAR OJ 436 TRES (3) DE ABRIL DE 2020.</u></b></p>	Marzo 4	Mayo 27	Agosto 19	Noviembre 4
<p>Publicación de listado de aspirantes que se encuentren en la siguiente situación</p> <p>a) A Paz y Salvo b) No paz y Salvo</p>	Marzo 07	Junio 3	Agosto 26	Noviembre 11
<p>Publicación de listado oficial de graduandos</p>	Marzo 11	Junio 10	Septiembre 2	Noviembre 18
<p><b>GENERACIÓN Y ENTREGA DE ACTAS DE GRADO Y DIPLOMAS - ACTO CEREMONIAL</b></p> <p><b>Este trámite estará sujeto a los lineamientos institucionales de la Rectoría- Mientras tanto, rige la R-No. 150 de 2020 expedida por la Rectoría. Igualmente, de conformidad con evolución de la situación actual de fuerza mayor por la Pandemia COVID -19.</b></p>	<b>Abril 8</b>	<b>Julio 08</b>	<b>Octubre 07</b>	<b>Diciembre 16</b>